

ORDEN de 24 de noviembre de 1971 por la que se anuncia concurso especial para proveer vacantes de Ordenanza en la C. A. M. P. S. A.

Puntuación

Excmos. Sres.: Puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles por la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», dos plazas de Ordenanza que han de ser provistas por el personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada acogidos a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 189), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y ampliada por Ley 195/1963, de 28 de diciembre,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

Se anuncia en concurso especial para ser cubiertas por el referido personal que lo solicite dos plazas de Ordenanza para las Agencias de San Sebastián (Guipúzcoa) y Algeciras (Cádiz), dependientes de la expresada Compañía, rigiendo para este concurso las mismas normas reguladoras del que para cubrir vacantes de igual clase en dicha Arrendataria se anunció por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 12 de mayo de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 138), con las modificaciones que figuran en la Orden de 15 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 189) por la que se anunciaba concurso para proveer vacantes de igual clase en dicha Arrendataria, a excepción de la primera de ellas, que será como sigue:

Primera.—El apartado a) del artículo tercero de la expresada Orden se entenderá modificado en el sentido de que el sueldo base que corresponde a cada una de las plazas objeto del presente concurso es el de 104.850 pesetas anuales, cantidad que ha de dividirse en quince mensualidades, en las que están incluidas las pagas reglamentadas del 18 de julio y Navidad, así como también la de cierre de ejercicio y beneficios. Igualmente, cuando le corresponda percibirlos, tendrá derecho a disfrute de trienios sin limitación de los mismos en cuantía de un 5 por 100 del sueldo base por cada uno de ellos, más plus de trabajos penosos, tóxicos y peligrosos en cuantía del 7 por 100 sobre el sueldo base en todas las pagas, inclusive en las extraordinarias y un premio de asistencia, regularidad y ayuda al transporte de 25 pesetas diarias. Dicho apartado a) se entenderá ampliado en el sentido de que de conformidad con el Reglamento de Personal de C. A. M. P. S. A., existen dos turnos de ascenso, uno por antigüedad y otro por elección, pudiéndose llegar en la actualidad hasta la categoría de Conserje, pudiéndose llegar al sueldo base anual de 121.950 pesetas.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1971.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION del Alto Estado Mayor por la que se hace pública la relación de aprobados en la convocatoria a plazas del Cuerpo General Auxiliar de Funcionarios Civiles de la Administración militar.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 9.2 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 113), por la que fué convocada oposición al Cuerpo General Auxiliar, se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación.

Los aspirantes aprobados remitirán directamente al Alto Estado Mayor (Junta Permanente de Personal), Vitrubio, número 1, Madrid-8, la documentación prevista en la norma 9.2 de la mencionada Orden de la Presidencia del Gobierno.

El plazo de presentación de dicha documentación será de treinta días, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de diciembre de 1971.—El Teniente General Jefe, Manuel Díez Alegria.

RELACION QUE SE CITA

	Puntuación
1. Jerez Roquero, María Teresa Cristina	24,99
2. Delgado Ortega, María Milagrosa	24,69
3. Miranda Rodríguez, Amparo	24,34
4. Ramos Martín, Enrique	24,11
5. Ramos Mesías, María Cristina	23,89
6. Poveda Martín, María de la Soledad	22,96
7. Nucho García, María del Carmen	22,95
8. Caldas Parrado, Encarnación	22,85
9. Romero San José, Mercedes	22,78
10. Obras-Loscertales Armisen, Luisa de	22,45
11. Rodríguez Magallán, Silvia	22,39
12. Palacios Cuesta, Teodora	22,12
13. Otero Vilar, Sara Luisa	22,03
14. Espinosa García de Rueda, Concepción	22,03
15. Fernández López, María del Pilar	21,95
16. Soto Escario, María del Carmen	21,93
17. Ramos Hidalgo, Victoria	21,88
18. Tirado Taratíel, Gregoria	21,86
19. Rincón García, Eulogia	21,82
20. Cerezo Herrero, María Luisa	21,81
21. Romero Ortega, María del Pilar	21,79
22. Romero Bcítejar, María de los Angeles	21,77
23. Lobo Montero, Pilar	21,69
24. Martínez García, María Emilia	21,67
25. Andrés Andrés, Mercedes	21,59
26. Fraga Romero, María de Lourdes	21,53
27. Muñoz Cortés, Carmen	21,35
28. Rodríguez Muñoz, Encarnación	21,33
29. Maestro González, Florencia Agueda	21,23
30. Fresneda González, María Nieves	21,23
31. San Yagüe, Sagrario	21,22
32. Lorente Rodríguez, María Angeles	21,21
33. Collado Moreno, Francisca	21,19
34. Roldán Rodríguez, Victorina	21,09
35. Avilán Plata, Salvadora	21,06
36. Sancho Mayoral, Abilia	20,99
37. Rodríguez Pindado, Simón	20,90
38. Angulo Ajenjo, Pilar	20,88
39. Moreno Urueña, Ascensión	20,86
40. Boo Fuente, María de los Angeles	20,83
41. Flores Blas, María Teresa	20,80
42. Román Folgado, María del Tránsito	20,79
43. Ahumada Contreras, Pilar	20,75
44. Sánchez Fernández, Felipe	20,71
45. Miguel Martínez, Matilde	20,65
46. Abos Ortega, Angeles	20,57
47. Ronceros Solís, María del Carmen	20,54
48. Castro España, María	20,53
49. Ruano Torres, José	20,49
50. Berguizas Díez, María del Pilar	20,47
51. Flores Cruz, Trinidad	20,40
52. Fernández Martínez, Manuela	20,33
53. San Martín Naya, Margarita	20,28
54. Grande Garrido, María del Pilar	20,27
55. Álvarez Escarpizo San Martín, Paloma	20,19
56. Linares Loustau, Vicente	20,15
57. Moreno Barrios, María Teresa	20,14
58. González Rivera, Purificación	20,08
59. Martín Fernández, Isabel	20,05
60. Pellicer Raso, María	20,05
61. Casado Rico, María Esperanza	20,03
62. Álvarez Álvarez, Adela	19,92
63. Granado Panizo, Benita	19,88
64. Alonso Martínez, Encarnación	19,87
65. Ortega Moya, Ana María	19,87
66. Rodríguez Murillo, María del Carmen	19,86
67. Zamora Sánchez, María del Carmen	19,83
68. Díaz Galindo, María Dolores	19,82
69. Alvarallos Varela, María Isaura	19,80
70. Jiménez Vilar, Margarita	19,76
71. García Espuelas, Gloria	19,76
72. Gutiérrez García, Aurora	19,74
73. Lucas Bonilla, María Begoña de	19,73
74. Bascones Hlescas, María del Carmen	19,71
75. Alcántara Sánchez, Carmen	19,66
76. Sánchez Pastor, María Nieves	19,62
77. Velasco Velasco, María Ángela	19,60
78. Guijarro Muñoz, Rafael	19,58
79. Asanza Herreza, María Maximina	19,58
80. Carmona de Argila, Francisca	19,55
81. Vigil Manzano, María Jesús	19,53
82. Aribau Zamora, María Teresa	19,43
83. Carmona de Argila, Irene	19,41
84. Rey del Valle, María Cristina	19,38
85. Caneiro Pereira, María de los Angeles	19,37
86. Blas Moy, María Antonia de	19,36
87. Gutiérrez Gaspar, Gloria María	19,33
88. Fernández Nogal, Magencio	19,33
89. Vázquez Mallorquin, María del Pilar	19,29
90. Aylagas Vallejo, Juan Antonio	19,17
91. Sala Ramos, María de África	19,13
92. Cano Hernández, Consolación	19,11
93. Guallart Moreno, Ana Isabel	19,08
94. Espliguero Rianza, María Victoria	19,07
95. Álvarez Rodríguez, María	19,04
96. Ranz Sagura, María Avelina	19,02
97. García Guzmán, María Dolores	18,95

Puntuación

98.	Guerrero Garrido, Gloria	18,84
99.	Serrano Toria, Rodolfo	18,83
100.	Vázquez Docampo, Ramón	18,91
101.	Salgado Herrera, Aurora	18,90
102.	Fornés Molíns, Encarnación	18,89
103.	Alonso Alonso, Rosa María	18,89
104.	Cobo Coto, María del Pilar	18,89
105.	Cuesta Pérez, Carlos	18,87
106.	Martín-Deigado Martín, Isabel	18,86
107.	Aberasturi Fernández, Carlos	18,85
108.	Fernández Esteban, Manuel	18,83
109.	Rosales Mínguez, Antonio	18,81
110.	Agulló Ferrer, Catalina	18,80
111.	Ramírez de Dampierre Esquiroz, María Mar.	18,76
112.	Lozano Fernández, María del Carmen	18,76
113.	Pérez Paz, María de los Angeles	18,74
114.	Rodríguez Valcárcel, Victoria	18,69
115.	López Palomar, María Valvanera	18,65
116.	Blázquez Castaño, Concepción	18,63
117.	Clemente García, María Jesús	18,63
118.	Suárez Bacelar, María Jesús	18,62
119.	Rey García, Carmen	18,59
120.	Rodríguez Marbán, Isolina	18,58
121.	Picado Dopico, Genoveva	18,57
122.	Castillo González, Josefa	18,55
123.	Faus Capellá, María Elisa	18,45
124.	Vicario Alcalde, María Concepción	18,44
125.	Mora Cabanes, María Asunción	18,41
126.	Díaz Bozosa, María del Pilar	18,32
127.	Arribas Manrique, Elvira	18,30
128.	Becerril Muñoz, María Tarsa de Jesús	18,25
129.	Suárez Zaccagnini, Amparo Isabel	18,25
130.	Modrego Oro, Amelia	18,22
131.	Alvarez Fernández, Purificación	18,15
132.	Sanz Alvarez, María del Carmen	18,07
133.	Pérez Prieto, Francisca	17,98
134.	Ramírez González, María del Carmen	17,90
135.	Garrido Castaño, Angeles	17,90
136.	Tejada Carretero, María Emilia	17,88
137.	Tapiá Carrasco, Ana Dolores	17,88
138.	Torres de Torres, María del Rosario de	17,87
139.	Yanguela Cabido, María del Pilar	17,77
140.	Miguélez López, Elías	17,76
141.	Arnáu Navarro, Trinidad	17,76
142.	Galán Blanco, María Dolores	17,74
143.	Carrión Martínez, José Antonio	17,70
144.	Barrio Barrio, Antonio	17,63
145.	Andrés Polo, Aurora	17,63
146.	Muelas Pérez, Ana María	17,62
147.	Ravina Martín Ignacio	17,53
148.	Sánchez Fenoy, María del Carmen	17,51
149.	Rivas Delgado, Manuel	17,47
150.	Zarazaga Gil, Gloria	17,42
151.	Ruiz Ojeda, María Rosario	17,39
152.	Galerón Santos, Lucila	17,33
153.	Camarrera de Torres, Gloria	17,30
154.	Alvarez Núñez, Ana María	17,24
155.	Díaz Arévalo, María Teresa	17,23
156.	Romero Díaz del Río, María Inmaculada	17,20
157.	Otero Ramos, María Jesús	17,20
158.	Seoane Dávila, María Luisa	17,06
159.	Tena Martínez, Mercedes	17,02
160.	Aguirre Sánchez, María Esperanza	16,99
161.	García Moreno, Josefina	16,93
162.	Doyagüe Salazar, María Cristina	16,78
163.	Molíns Sáenz Diez, Angelina	16,76
164.	Collins García, Avelina	16,73
165.	Díaz Justicia, María Tarsa	16,63
166.	Jimeno Beltrán, María Teresa	16,56
167.	Alonso Ortiz, María del Carmen	16,38
168.	Rodríguez Baena, Silvia Cristina	16,37
169.	Magán de Diego, María Antonia	16,33
170.	Sancho Muñoz, María del Pilar	16,32
171.	Flores León, Florinda	16,31
172.	Prieto Luengo, Pilar	16,22
173.	Cadiñanos Rojo, María Begonia	16,16
174.	Chicote Alonso, Milagros	16,12
175.	Zayas Vivaracho, Matilde	16,02
176.	Bayón García, Beatriz	16,00
177.	González Saldaña, María del Rosario	15,86
178.	Marcelo Sánchez, Luisa	15,75
179.	Febrel y Simón, Pilar	15,52
180.	Huerta Martínez, María Dolores de la (1)	15,00
181.	González Ros, Josefa (1)	15,00
182.	Vélez Sueiras, Dulce María (1)	15,00

(1) Ingresan fuera de plaza por aplicación de la Ley 15/1970, de 4 de agosto.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Magistrados de las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales por la que se hace publico el resultado del sorteo de los opositores.

En cumplimiento de lo prevenido en la norma octava de la Orden de 20 de abril de 1971 por la que se convocaron oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales, este Tribunal ha acordado hacer público que, como resultado del sorteo celebrado en el día de ayer, el orden de actuación de los opositores en los diversos ejercicios es el siguiente:

1. Madrigal García, don Carmelo.
2. Malpartida Morano, don José.
3. Martí García, don Antonio.
4. Morales Morales, don Francisco.
5. Movilla Alvarez, don Claudio.
6. Ordeig Fos, don José María.
7. Portero García, don Luis.
8. Rodríguez García, don Angel.
9. Rouanet Moscardó, don Jaime.
10. Sala Sánchez, Pascual.
11. Abellán Murcia, don José.
12. Botana López, don José María.
13. Cabedo Nebot, don Ricardo.
14. Cano Mata, don Antonio.
15. Estepa Moriana, don Laurcano.
16. Felipe Vinuesa, don Luis.
17. Fernández Oubiña, don Adolfo.
18. Gil Merino, don Antonio.
19. Gómez Vizcarra, don Luis Fernando.
20. Lodesma Bartret, don Fernando.
21. López-Fando Raynaud, don José Ramón.
22. Luzón Cuesta, don José María.

Madrid, 15 de diciembre de 1971.—El Secretario del Tribunal, Nicolás Gómez de Enterría.—V.º B.º: El Presidente, Valentín Silva.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se aprueba la relación de señores solicitantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Arquitecto Jefe de la Sección de Obras de este Organismo, convocada por resolución de 22 de febrero de 1971.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo para presentar solicitudes para tomar parte en el concurso de méritos convocado por resolución de esta Presidencia Delegada de 22 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio del mismo año) para la provisión de la plaza de Arquitecto Jefe de la Sección de Obras de este Patronato, se publica a continuación la lista de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Admitidos

- D. Javier de Cardenas y Chavarri.
- D. Francisco Gonzalez Quintana.
- D. Miguel Angel López Miguel.
- D. Julio Muncio Barbero.
- D. Alfredo Pérez de Armiñán.
- D.ª María Pérez Sheriff.
- D. José María Pla Alastuey.
- D. Fernando Ramirez de Dampierre Esquiroz.
- D. Diego de Reina de la Muela.
- D. José Ruiz Castillo.
- D. Doroteo Sanguino Muñoz.
- D. Pedro de Villota Rocha.

Excluidos

Don Miguel Medina García, por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo de la base segunda de la convocatoria, habiéndole comunicado tal omisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, a fin de ser subsanada.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un periodo de quince días hábiles para reclamaciones.